

En atención a la Sesión Extraordinaria CT/052/2024, del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Centro, de fecha 22 de mayo del 2024, donde se determinó procedente la clasificación y elaboración en versión pública de Acta de Donación del "Programa: Impulso Mujeres para Producción de Pollitas Ponedoras" correspondiente al 2do. Trimestre de 2024, por contener datos personales correspondientes a terceras personas, que las hacen susceptibles de ser identificadas o identificables, y otros de carácter reservado.

**1. El nombre del área de cual es titular quien clasifica:**

Dirección de Desarrollo

**2. La identificación del documento del que se elabora la versión pública**

Clasificación de Actas del 001 al 4,450 – Cd. Villahermosa de fecha 28 de febrero de 2024 y, del acta 2,451 a la 2,460 – Cd. Villahermosa de fecha 29 de febrero de 2024. Y, del acta 2,461 a la 2,500 – Cd. Villahermosa de fecha 1 de marzo de 2024.

**3. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman:**

✓ Firma y Huella de persona física de quien recibe el documento, Pág. 1

**4. Fundamento legal de los datos testado:**

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro ████████ contienen información clasificada como Confidencial con fundamento en el artículo 113, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Pública, mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/052/2024, de fecha 22 de mayo del 2024, suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco, a los que se les testaron los siguientes datos: **Firma y Huella.**

**5. Firma del Titular del área. Firma de quien clasifica**

Titular del Área	Quien Clasifica
Lic. Erick Filemón Chávez Mollinedo Director de Desarrollo	Lic. Sarai Trujillo de la Cruz Técnico A

**6. Fecha y número del Acta de sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.**

Acta de Sesión Extraordinaria CT/052/2024 de fecha 22 de mayo del 2024.

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 113, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Pública, mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/052/2024, de fecha 23 de Mayo del 2024, suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco., a los que se le testaron los siguientes datos: Nombre y Firma.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024

DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
Subdirección de Desarrollo y Fortalecimiento Rural

## ACTA DE DONACIÓN

PROGRAMA: F002 Desarrollo Pecuario.  
PROYECTO: 00137 Impulso a las mujeres para la producción de pollitas ponedoras  
UNIDAD ADMINISTRATIVA: 06 DESARROLLO

En la localidad de VILLAHERRIOSA del Municipio de Centro, Tabasco.,  
Siendo el día 28 del mes de FEBRERO del año 2024, se reunieron el Lic. Michel Puente Garza, Representante de la Dirección de Desarrollo del Municipio de Centro; así como la C MIRIAM GARCÍA VALENCIA en su carácter de beneficiario/a, para hacer **CONSTAR** que se hace entrega a entera satisfacción, la **DONACIÓN** del apoyo en relación a la solicitud de:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	CONCEPTO
<ul style="list-style-type: none"><li>• 10 pollitas de tres semanas de edad</li><li>• 1 comedero de 4 kg</li><li>• 1 bebedero de agua de 4 l,</li><li>• 5 kg de alimento</li><li>• 1 sobre de polivitaminas</li><li>• 1 sobre de antibiótico.</li></ul>	Paquete	01	Impulso a las mujeres para la producción de pollitas ponedoras

Que contribuirá a la producción de alimentos del sector pecuario a pequeña escala, para autoconsumo o apoyo a la economía familiar, a través del Programa denominado "Impulso a las mujeres para la producción de pollitas ponedoras", con lo cual se espera se cumpla con el objetivo deseado.

No habiendo otro asunto que tratar se firma la presente acta, firmando para constancia y de conformidad quienes en ella intervienen el mismo día y mes del presente año.

AUTORIZÓ

LIC. JOHNNY MAGAÑA ÁLVAREZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO

BENEFICIARIO

NOMBRE Y FIRMA

RESPONSABLE DE LA ENTREGA

LIC. MICHEL PUENTE GARZA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GANADERIA

TESTIGO

MVZ. SERGIO GUZMÁN BRINDIS  
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO Y  
FORTALECIMIENTO RURAL